

DOLORES CORREA Y ZAPATA

Entre la vocación por la enseñanza y la fuerza de la palabra escrita

MARÍA DE LOURDES ALVARADO MARTÍNEZ ESCOBAR

Resumen:

El presente artículo se propone rescatar a una mexicana que –por su rebeldía a las imposiciones de género de su época, por su amor a las letras, por su vocación docente y sus inquietudes pedagógicas y sociales– dejó profundas huellas de su paso por la vida. Dolores Correa formó parte de un reducido grupo de mujeres polifacéticas, profesionistas destacadas, muchas dedicadas a la carrera docente, que vivieron durante la segunda mitad del siglo XIX y, en algunos casos, alcanzaron a presenciar las transformaciones de la siguiente centuria. A través del análisis de la vida y obra de la escritora tabasqueña Dolores Correa pretendemos acercarnos a los intereses, preocupaciones y problemática de esa generación de mexicanas de avanzada, de la que dicha autora fue una destacada representante.

Abstract:

This article proposes to draw attention to a Mexican woman who—due to her nonconformance with the gender restrictions of the times, her love of literature, her vocation as a teacher, and her pedagogical and social concerns—left profound marks in her passage through life. Dolores Correa formed part of a small group of women of multiples facets—outstanding professionals, many dedicated to teaching careers—who lived in the second half of the 19th century; some of them lived to witness the transformations of the following century. By analyzing the life and work of Dolores Correa as a writer from Tabasco, we hope to address the interests, concerns, and problems of that generation of Mexican women at the vanguard—a generation of which Dolores Correa was an outstanding representative.

Palabras clave: historia de la educación, mujeres, magisterio, literatura, desarrollo profesional, México.

Keywords: history of education, women, teaching profession, literature, professional development, Mexico.

Ma. de Lourdes Alvarado Martínez Escobar es investigadora titular “B” del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM. Circuito Mario de la Cueva s/n, CU, 04510, Coyoacán, México, DF. CE: mdlame@servidor.unam.mx

Introducción

Hace largo tiempo, para ser más exacta en la década de los treinta del siglo XX, la escritora Leonor Llach se quejaba del profundo olvido en el que, con excepción de sor Juana Inés de la Cruz, los círculos literarios habían condenado a aquellas pioneras de las letras mexicanas, cuya obra motivó e inspiró a las generaciones de antaño. Injustamente –afirmaba– el gremio ignoraba la existencia de esas “señoras activas”, dignas de todo respeto, a pesar de la distinta ideología, de las modas y de los rumbos opuestos que había tomado el arte moderno.¹ Pero Llach no se concretaba a denunciar el hecho sino que señalaba como responsables del mismo a sus colegas varones, ya que ellos habían escrito las primeras antologías sobre literatura nacional y casi todos coincidían en descalificar, de un plumazo, la obra de sus antecesoras.

Y, en efecto, desde épocas inmemorables se ha ignorado el valor de múltiples escritoras que dejaron testimonio de su trabajo, el que en ocasiones fue expresión de gran sensibilidad y valor artístico e, incluso, como sucedió con nuestra biografiada, de cierto compromiso social. Esta falta de atención ha sido grave pues, entre otras razones, ha servido para que aún en nuestros días se continúe afirmando de manera por demás generalizada que las mujeres del siglo XIX no tenían más inquietudes que las relacionadas con su vida doméstica o, cuando mucho, llegaban a aspirar a militar en las filas del magisterio, desconociendo a todas aquellas que, contra *viento y marea*, despuntaron en el campo profesional o se distinguieron en el mundo de las artes o de las letras. Afortunadamente la realidad fue harto distinta y los nombres femeninos que la historia de nuestra literatura ha ignorado, por no decir despreciado, son muchos y por razones de muy distinta índole toca a nuestra generación sacarlos del olvido.

Para esta ocasión nos hemos propuesto “rescatar” del olvido histórico a una de esas mexicanas que, por su rebeldía a las imposiciones de género que tuvo que vivir y sufrir, por su amor a las letras, por su vocación docente y por sus inquietudes pedagógicas y sociales, dejó profundas huellas de su paso por la vida. Dolores Correa (1853-1924) fue parte de ese reducido grupo de mujeres polifacéticas, profesionistas destacadas, muchas de ellas pertenecientes a la carrera docente, que vivieron durante la segunda mitad del siglo XIX. Como fue común entre sus colegas del sexo opuesto, ellas también tuvieron intereses muy variados, los que las condujeron por muy diversos senderos y actividades, entre los que predominó

su afán por contribuir a la “emancipación intelectual” de sus congéneres, para decirlo en términos de Laureana Wright de Kleinhans, una de las más destacadas del conjunto.²

Pese a sus importantes aportaciones como maestra de la Escuela Normal de Profesoras, y a sus igualmente destacadas contribuciones como poetisa y escritora, la tabasqueña “Lolita” Correa es una de tantas voces femeninas olvidadas, cuyas obras literarias y pedagógicas prácticamente han permanecido ocultas al estudioso de nuestro tiempo. Por tanto, el presente trabajo pretende, a través del análisis de su vida y de su obra, enmendar esa “invisibilidad” de las mujeres observada por Joan Scott y, a través de su trayectoria profesional, acercarnos a los intereses y preocupaciones de esa generación de mexicanas de avanzada, de la que dicha autora fue una destacada representante.

Pinceladas biográficas

Nacida en la población de Teapa, Tabasco en 1853, “Lolita” Correa descendía de una familia inquieta, tanto política como intelectualmente, influjo que se vería reflejado en la trayectoria futura de la joven. Al respecto, Laureana Wright, al parecer la primera de sus biógrafas, comenta:

El eminente escritor e historiador yucateco don Lorenzo de Zavala fue su tío abuelo, hallándose por lo mismo ligada con lazos del parentesco a la sentida poetisa Gertrudis Tenorio de Zavala, nieta del mismo escritor.

Muy al contrario de lo que generalmente sucede con los descendientes de personas ilustres en cualquier sentido, que son la mayor parte de las veces insignificantes o nulos, en la familia de la escritora que nos ocupa, el talento ha sido hereditario, pues no sólo ella, sino varios de sus hermanos y parientes han enriquecido y enriquecen diariamente las bellas letras con sus brillantes producciones (Wright, 1910:394-402).

Sus padres, el yucateco Juan Correa Torres y la tabasqueña María de Jesús Zapata, no fueron la excepción de la regla; el primero, partidario convencido de las ideas liberales, las que supo transmitir a sus hijos; hacia 1858 se vio obligado a abandonar la tierra natal y a buscar refugio en Cuba, donde permaneció hasta la derrota del Segundo Imperio. Mientras tanto, el resto de la familia debió radicar en la ciudad de Mérida, Yucatán, donde Dolores cursó sus primeros estudios y recibió la importante influencia de una

rama de su familia paterna: los Correa Zavala. Al terminar el destierro paterno, pudieron retornar a Teapa para, finalmente, establecerse en San Juan Bautista, ahora Villahermosa, capital del estado de Tabasco, en donde “Lolita”, como afectivamente la llamaban, fundó junto con su madre el Colegio María, anexo al Instituto Ocampo, dirigido por don Juan Correa. De acuerdo con uno de sus biógrafos, ambos planteles eran los “primeros y únicos establecimientos” particulares del estado que impartían educación laica en aquella época, hecho que describe la postura ideológica que acompañaría a la profesora a lo largo de su desempeño futuro.³

Resulta entendible, por tanto, que desde muy joven Dolores se inclinara por la profesión docente; tras una sólida formación, gracias a la preparación que recibió de sus progenitores y a las otras influencias que colaboraron a su educación, la joven se inició, a la edad de 20 años, en el arte de enseñar.

Tiempo después (1884), diezmada por su frágil salud y seguramente impulsada por la necesidad de buscar nuevas perspectivas, se mudó a la ciudad de México en compañía de su hermano Alberto, que entonces radicaba en la capital (Wright, 1910:394-402).⁴ A más de este importante apoyo, para enfrentar los nuevos retos que sin duda le saldrían al paso, Dolores contó con su “enérgica voluntad” y el apoyo adicional de Francisco Álvarez de la Cadena, quien además de fungir como su mecenas la relacionó con el profesorado capitalino.⁵

Tras un periodo de preparación, Dolores –que según afirma Laureana Wright, ya se había ganado un lugar distinguido en el gremio– “quiso tener de hecho el título honorífico que de derecho poseía”, por lo que a poco de haber llegado a la ciudad de México, presentó el examen profesional en la Escuela Nacional Secundaria de Niñas, fundada en 1867 por el gobierno de Benito Juárez e inaugurada dos años después.⁶ Así, a partir de 1884, la joven tabasqueña obtuvo el grado de profesora de instrucción primaria, convirtiéndose en una de las primeras mujeres que por aquel tiempo contó con ese valioso reconocimiento oficial, garantía de su alta preparación.⁷ Durante poco más de un lustro, se dedicó con empeño a sus tareas magisteriales en diferentes planteles gubernamentales, descollando –afirman las fuentes consultadas– por sus excepcionales dotes como educadora, ampliamente reconocidas tanto por sus discípulas y colegas como por las autoridades del ramo.⁸

Fue una época de arduo trabajo, durante la cual Dolores sumó experiencias de todo tipo. No sin temores, tanto por su condición femenina

como por sus orígenes provincianos, se atrevió a incursionar en el ámbito de la poesía, publicando sus primeras composiciones en algunos “diarios y revistas”.⁹ Además, dando rienda suelta a sus crecientes inquietudes intelectuales, escribió sus primeros artículos “pedagógicos y científicos”, cuya pluma fácil y amena le fue ganando el reconocimiento del profesorado capitalino. Hacia 1890 se integró al personal académico de la Secundaria de Niñas con el cargo de bibliotecaria interina y, casi de inmediato, ya que por entonces se efectuaba la transformación de este plantel en la Escuela Normal para mujeres, en atención a sus “honrosos antecedentes”, se le designó subdirectora de la Escuela de Instrucción Primaria, anexa a la Normal. Las materias que tuvo a su cargo fueron instrucción cívica, moral y lecciones de cosas, a las que posiblemente se sumaron física y ciencias naturales.¹⁰ Así, la profesora Correa pudo integrarse al gran proyecto nacional de educación superior para mujeres del momento, el que le abriría nuevos horizontes y oportunidades, permitiéndole desarrollar una excepcional carrera profesional.

Entre estas posibilidades destaca que en 1899 fue elegida por las autoridades del ramo para viajar a Berlín con el objeto de estudiar las características y funcionamiento de las instituciones educativas para mujeres de Alemania. La desaparición de la Escuela Secundaria para Señoritas, al constituirse la Escuela Normal de Maestras, creaba en México la necesidad de restablecer este nivel de estudios, por lo que resultaba conveniente observar las instituciones afines de las naciones más desarrolladas para, si se consideraba oportuno y se contaba con los recursos necesarios, aplicarlas en nuestro entorno. La experiencia debió de ser sumamente interesante y enriquecedora para la estudiosa mexicana, quien no sólo ampliaría su visión del quehacer docente, sino también la del lugar que las mujeres deberían ocupar dentro de las sociedades modernas. Sin duda, también, sendas vivencias se verían reflejadas en su trabajo posterior, tanto en el salón de clases como en su obra escrita.

Pero su capacidad, conocimientos y para entonces larga experiencia dentro del magisterio no la libraron de las consabidas envidias, pues por lo que deja ver la información disponible, se le acusó de recibir un trato especial, debido a la alta posición de su hermano dentro de la burocracia educativa del régimen. Seguramente por ello, uno de sus biógrafos se vio en la necesidad de precisar que este ascenso no se debió a “influencias ni otras recomendaciones”, sino únicamente a la “aptitud y dedicación” de

la académica.¹¹ No obstante, nosotros consideramos que es probable que en tales progresos algo tuvieran que ver las relaciones políticas de Alberto Correa, quien hacia finales de la década de los ochenta del siglo antepasado representaba a Tabasco en el Segundo Congreso de Instrucción y, hacia 1904, recibía el nombramiento de Director General de Enseñanza Normal en el Distrito Federal.¹² Lo cierto es que, tras seis años en el cargo inicial, Dolores pudo incorporarse al cuerpo académico de la Escuela Normal, como maestra de economía doméstica y deberes de la mujer,¹³ actividad que abandonó en 1906 por la de inspectora en el Colegio de La Paz, mejor conocido por su antigua acepción de “Colegio de las Vizcaínas”. Ahí permaneció poco tiempo, pues en 1908 tuvo que presentar su renuncia, “por habersele encomendado otras honrosas comisiones”,¹⁴ las que probablemente se referían a algunos proyectos de trabajo que desarrollaba conjuntamente con su hermano Alberto. Sin embargo, el fallecimiento de éste en 1909 sumió a Lolita en una crisis personal, a la que, poco después, se sumaría el desconcierto provocado por el movimiento revolucionario de 1910. Seguramente por estas razones, a las que pudo añadirse el exceso de trabajo, por esa fecha sufrió un ataque de parálisis que limitó considerablemente su desempeño, aunque no por ello abandonó su vocación por la enseñanza y su pasión por la escritura, actividades que cultivó hasta el fin de sus días.¹⁵

Pero las inquietudes de Dolores Correa no se concretaron a las tareas docentes, pese a que este campo profesional era uno de los que contaba con mayor aceptación social para las mujeres de la época; a la par que se ocupaba de ellas con responsabilidad y pasión, fue venciendo su natural timidez y se animó a incursionar en terrenos “prohibidos” para ese género, desarrollando una interesante y rica carrera como escritora. En su obra destacan varios libros e innumerables artículos pedagógicos y literarios, los que han dejado una profunda huella en la historia de la educación nacional.¹⁶ Uno, el primero, reúne algunas de sus composiciones poéticas, mientras que otros reflejan sus reflexiones en el ámbito de la docencia y sus observaciones en el mismo sentido, producto de un viaje cultural realizado *a sus expensas* por las principales ciudades de Europa.¹⁷

Por si ello fuera poco, Dolores dio muestras de un sorprendente compromiso social, ocupándose particularmente de algunos sectores marginados de la población, como fueron las mujeres y los obreros. Como se indicó con anterioridad, uno de los ejes fundamentales de su obra fue colaborar a

la superación de las mexicanas a través de una educación científica y cívica adecuada, objetivos de nuevo cuño entre los profesionales de la educación, los que estaban muy vinculados a la formación positivista y laica implantada a raíz de la promulgación de la Ley Orgánica de Instrucción Pública del 2 de diciembre de 1867.¹⁸ Para este fin, además de su esfuerzo cotidiano en el salón de clases y de las obras que especialmente dedicó a la transformación de su género, en unión de un selecto grupo de “señoras y señoritas de reconocido talento e ilustración”, fundó y dirigió *La mujer mexicana*, semanario en el que se airearon buena parte de los avances y preocupaciones femeninos del periodo y en torno al cual se aglutinaron destacadas escritoras y algunas de las primeras profesionistas de nuestro país, entre las que recordamos a la profesora Mateana Murguía, a las médicas Matilde Montoya y Columba Rivera y a la abogada María A. Sandoval de Zarco. Es fácil entender este género de intereses en todas ellas, particularmente, Dolores Correa valoraba ampliamente la importancia de la prensa en las sociedades modernas, a la cual consideraba como el “más poderoso auxiliar de toda fuerza, el más enérgico representante de todo poder”, de ahí su interés por esta clase de empresas.¹⁹

Convencida de la importancia de la palabra escrita, para apoyar a la clase trabajadora echó mano del mismo recurso, dando vida, junto con su hermano Alberto, al periódico *La miscelánea del pueblo*, con el que ambos intentaron “ilustrar y moralizar a las clases obreras”, las que, desde su punto de vista, carecían de todo tipo de preparación y protección laborales. Por último, al lado del doctor Porfirio Parra, distinguido intelectual de la época, conocido, entre otras razones por haber sido el discípulo predilecto de Gabino Barreda, presidió la Sociedad Ignacio Ramírez, lo que también muestra la importancia de su participación en este tipo de agrupaciones, así como su clara simpatía a la ideología positivista.²⁰

“A pesar de todo”

Hacia finales del siglo XIX no sólo se aceptaba socialmente, sino que incluso desde los círculos oficiales se fomentaba, que las mujeres optaran por la carrera del magisterio, así es que resulta fácil comprender la temprana vocación de Dolores Correa por esta profesión, sobre todo si se recuerda la fuerte influencia familiar en dicho sentido. En cambio, la reacción general era distinta cuando una joven optaba por alguna otra actividad, sobre todo si ésta correspondía a terrenos tradicionalmente considerados

como masculinos. Durante largo tiempo, el arte de escribir y comunicarse con el exterior fue considerado como uno de los quehaceres varoniles por excelencia, poco recomendable para el género femenino por los riesgos individuales y sociales que ello representaba. Para la sociedad burguesa, “lo público” –la política, la ciudadanía, el poder y las formas más prestigiadas de sociabilidad y de cultura– iba a identificarse con la identidad social masculina, mientras que “lo privado”, entendido como lo doméstico para el caso de las mujeres, se identificaría con la identidad social femenina (Aguado, 2002). Por ello, durante el Antiguo Régimen, la enseñanza de primeras letras de las niñas no incluía a la escritura, sino que sólo se interesaba en capacitarlas en la lectura, necesaria para su formación moral y religiosa. La desconfianza con que se veía aquella práctica llegó a tal punto que en algunos documentos oficiales de la época se recomendaba evitar que las mujeres aprendieran a escribir para, entre otros objetivos, impedir que pudieran comunicarse con novios y enamorados.

Así las cosas, el que una mujer gustase de practicar la poesía era aceptado desde tiempo atrás, pero muy distinto resultaba que ésta incursionara en el campo de las letras de una manera profesional, atreviéndose, como lo hizo la tabasqueña, a publicar sus composiciones en verso y en prosa. Asumir esta empresa representó un hecho trascendente, tanto en el plano personal como en otro más general y complejo, el de dar un paso adelante en el largo y arduo proceso que significó la inserción femenina en el escenario de la literatura y la cultura impresa, lo cual equivalía al “cruce de la frontera privada hacia el territorio de lo público”, para decirlo en términos de Lucrecia Infante (2008:91).²¹

A ello se sumaba que los escritos de la docente tabasqueña no siempre asumían las posiciones convencionales, sino que se atrevían a hacer reflexiones y planteamientos que retaban a sus congéneres pues rompían con el perfil femenino tradicional. Quien así procedía se sometía a todo tipo de críticas y, lejos de percibirse como una señorita agraciada y bien preparada, corría el riesgo de convertirse en una especie de fenómeno o, para decirlo en términos de José Ma. Iglesias, uno de nuestros liberales más conspicuos, podía transformarse en una *hermafrodita social*. Como tantos ideólogos del periodo, independientemente de sus respectivas posiciones políticas, este célebre personaje apoyaba la superación intelectual del sexo opuesto, pero siempre y cuando tales conquistas tuvieran límites claros. De otra forma –sentenciaba–, aquellas mujeres que se empeñaran

en trastocar sus respectivos papeles sociales y trastornarlo todo, estaban condenadas al desprecio presente y al olvido futuro.²²

Como algunas otras mujeres de su entorno, Dolores Correa desoyó tales consignas y, “a pesar de todo”, como ella misma lo reconoce en uno de sus trabajos, desde muy joven se dispuso a dar la batalla por el derecho a expresar por escrito sus ideas y sentimientos. De acuerdo con sus palabras, fue gracias a la influencia de un “buen amigo”, su tío, el licenciado Limbano Correa, que descubrió su afición por la poesía (Correa, 1886:6) con la que se inició en los senderos de este género literario, animándose a publicar sus composiciones iniciales en algunos periódicos y revistas locales. Posteriormente, ya en la ciudad de México, se decidió a reunirlos y editarlos en el libro *Estelas y bosquejos. Poesías* (1886), primero de la serie de obras que emanarían de su pluma. El hecho tiene especial significación, pues para que la profesora tabasqueña se atreviera a dar la cara públicamente –ya no en la patria chica sino en la ciudad capital, donde seguramente sería blanco de críticas más duras– debió armarse de valor, ya que sus temores, naturales en cualquier joven de la época metida de escritora, debieron ser abundantes. De ello y de su falta de preparación formal para esta actividad dan cuenta las palabras introductorias a dicho texto:

Tú sabes que mis versos no son las producciones del arte, ni el resultado del estudio, pues jamás ha pasado por mi mente la idea de hacer de la poesía o de la literatura una profesión...

Ofrezco mi libro, no a los apasionados del arte de la bella literatura, pues me avergüenzo de pensar que mis versos fueran analizados, sujetándolos a las reglas literarias que ignoro (Correa, 1886:3).

Sus experiencias, como la de otras mujeres que la precedieron, debieron ser difíciles, pues años después (1908), al cuestionarse sobre el sentido y utilidad de la poesía, se dolía que aún hubieran hombres, con fama de talentosos, que se atrevían a “menospreciar a la mujer que cultiva las letras”, a esas almas que huían de la “negra ignorancia, de las injustas desigualdades”. Concluía el tema reprobando abiertamente tales formas de pensar:

Bien puede ser que todavía, semejantes a *duraderos fósiles*, entre las diversas capas sociales, quede aún uno que otro ejemplar de *anticuado retrógrada, amante de la*

crasa ignorancia femenina. Pero a Dios gracias, en honra del sexo fuerte y para bien nuestro, “son más los hombres de alma generosa/ Que la prisión odiosa/ Rompen del pensamiento femenino”.²³

No obstante los escrúpulos de su autora, los poemas de Correa Zapata, como los de algunas otras de sus contemporáneas, entre las que recordamos a Laura Méndez de Cuenca (1853-1928), Laureana Wright (1848-1888) e Isabel Prieto (1833-1876),²⁴ sólo por citar a tres de las más conocidas, son largos, bien medidos, tal y como correspondía al gusto de la época en que fueron escritos. Pese a su extensión, no resultan cansados, debido a su bien lograda composición; en ellos predomina el entusiasmo y admiración por el paisaje, que describen con gran sensibilidad y profundo sentido nacionalista, pero no por eso dejan fuera las expresiones más francas de sus emociones, seguramente una de las pocas vías con que las mexicanas del siglo XIX contaban para dar rienda suelta a sus sentimientos más íntimos. Un buen ejemplo de ello es el poema “Un mendigo”, de Dolores Correa (1886:49-50).

A la puerta cerrada de un magnate
 Un pordiosero se paró una vez,
 Y con acento suplicante dijo:
 ¡Denme agua por piedad! muero de sed
 A cada instante el pobre más sediento,
 Más fuertes golpes a la puerta dio,
 Agotando al llamar todos los tonos:
 El coraje, la súplica, el dolor
 El eco de su voz vibraba apenas
 Cuando al fin le trajeron de beber:
 ¡Vano trabajo! El infeliz mendigo
 Estaba en realidad ¡muerto de sed!

 Hace ya mucho tiempo... ni sé cuándo
 A la puerta de tu alma llamé yo,
 Y con acento de mendigo dije:
 ¡Ámame por piedad muero de amor!
 Es hermana tal vez de aquella puerta
 La puerta de tu alma dura y cruel:

Bien sabe Dios que en vano todos, todos
Los tonos de la súplica agoté.
Hoy he visto en tus ojos una lágrima...
¡Ahora quieres apagar mi sed!
Guarda tu amor para otro pordiosero,
¡Mi alma es un cadáver... ya lo ves!

Sin embargo, la obra de Correa se distingue de la de sus contemporáneas por la inquietud social que reflejan algunos de sus escritos, los que la autora reunió en una sección especial de este libro, bajo el rubro de “tipos sociales”. Con ello pretendía transmitir sus ideas y sentimientos –positivos y negativos– sobre ciertos problemas e injusticias que observaba en la sociedad mexicana de fin de siglo, en su mayoría vinculados con el comportamiento femenino. Los diversos títulos que integran esta sección ofrecen una idea de las temáticas abordadas: “El poeta”, “El esclavo”, “La mujer cristiana”, “La romántica”, “La mujer de gran mundo”, “La mujer científica” y, para finalizar, “El ángel del hogar” (Correa, 1886:61-109).

Desde el punto de vista de Lolita Correa, el poeta era digno de admiración, pues sabía percibir y transmitir todo lo bello y valioso del universo, además del consuelo que su trabajo y creatividad ofrecían a los seres sin fortuna. La segunda de ellas dedicada al esclavo, refleja su indignación ante ese mal social que, pese a lo estipulado por la legislación mexicana, todavía subsistía en las inhumanas condiciones de vida de algunos trabajadores de su tiempo. Éstas, opinaba, al menos deberían mejorarse un poco, ya que resultaba imposible remediar del todo. La mujer cristiana, representativa de la mayor parte de las mexicanas, era objeto de su reconocimiento, pues este tipo femenino sabía encontrar en la religión el remedio a todos sus dolores, “la esperanza de un horizonte luminoso y bello”. En cambio, la romántica merecía su abierta reprobación, ya que padecía un grave “vicio”, el exceso de sensibilidad, el que la inutilizaba para satisfacer hasta sus propias necesidades, lo cual, como puede deducirse, era imperdonable para una mujer progresista, como se asumía Dolores Correa. Pero el comportamiento femenino que inspira su total rechazo corresponde a la mujer de “gran mundo”, aquella que vivía en medio de danzas, festines y placeres, pero que era incapaz de experimentar sentimientos profundos, al punto que “destituida de alma y de corazón, no parece pertenecer siquiera a la especie humana”.

Asimismo, el perfil femenino que más atrae su atención y cuya condición describe con particular detalle es el de la mujer científica. Ésta era una especie de *esclava de la sociedad* que, desgraciadamente, en México carecía de las consideraciones y apoyo que su esfuerzo y trabajo merecían. Por tanto, para “ceñirse la corona de la ciencia, que se confunde para la mujer con la corona del martirio”, por lo general tenían que renunciar a las *prerrogativas de mujer, sin alcanzar por eso las prerrogativas del hombre* (Correa, 1886:5). Sean sus palabras en “Mis versos” las que den cuenta de sus preocupaciones al respecto:

¿Quién ha dicho que al hombre solo es dado
Cruzar la senda de la ciencia vasta,
Para regar después en su camino
La luz fulgente que la ciencia mana?
¿Por qué no tiene la mujer derecho
De abarcar con la luz de su mirada
Los misterios que al sabio se revelan
Y al ignorante la creación le guarda?

Además de estos reclamos en contra de las ideas y prácticas predominantes, la poetisa observaba un problema más, hasta entonces pocas veces valorado. Hacía hincapié en lo difícil que resultaba para una mujer enfrentarse al conocimiento científico, ya que a través de éste se destruían mitos e ideas tradicionales, profundamente arraigadas en la mentalidad femenina, educada en medio de verdades a medias y convencionalismos de todo tipo:

Ignoraba la cándida María
Que del mundo el inmenso panorama
A través del anteojito de la ciencia
Solo tristeza y desencantos guarda.
Que es a veces la ciencia microscopio
Que suele descubrir a las miradas
Tan horribles fealdades de las cosas
Que la razón y la conciencia empañan (Correa, 1886:83).

Es en el “canto segundo” de este poema donde el lector puede apreciar con mayor nitidez los resentimientos de Dolores Correa hacia una sociedad

que rechazaba las inquietudes intelectuales de las mujeres, las que históricamente descalificó con todo tipo de argumentos:

¡Ay, señor! Yo no sabía
Que ese don precioso y bello,
De Dios divino destello
Que llaman sabiduría;
Don de preciosa valía
Que es del hombre el mejor don,
Fuera en la mujer baldón,
Como un estigma maldito
Que deja pronto marchito
Su sensible corazón.

¡Pobre de mí! Generosa
Brindé mi sangre, mi vida,
Y como ofrenda ofrecida
En mi vía dolorosa,
Me hice a los hombres odiosa,
De las mujeres odiada,
Y fui tal vez envidiada
Por ceñirme esa corona,
Que ni el hombre me perdona
Ni es por ellas perdonada (Correa, 1886:93)²⁵

Sin embargo, por más que Correa se rebelara a las perspectivas de género de su tiempo, ya fuera por la necesidad de acoplarse a las exigencias sociales o por auténtico convencimiento, finaliza la serie de “perfiles” con una imagen por demás estereotipada: “el ángel del hogar”. Las líneas que dedica a este tipo de mujer son escasas, lo que sin duda contrasta con el caso anterior, como si la escritora careciera de las palabras adecuadas o del interés necesario para destacar su función familiar y social. Con todo, pese a su preocupación por la superación educativa de su género y a sus críticas hacia las representaciones y prejuicios de su entorno respecto del estereotipo femenino ideal, finaliza esta antología poética expresando su admiración por la mujer tradicional, portadora de la doble aureola a que la hacían acreedora su condición de madre y de esposa (Correa, 1886:107-109).

Una vez más nos enfrentamos a las profundas contradicciones de estas mujeres, que si bien se atrevieron a luchar por un cambio de prácticas y de mentalidades, no pudieron superarlas, pues los rígidos esquemas personales y sociales, característicos del periodo, se los impidió. De ahí que Correa, como buena parte de la pequeña minoría de mexicanas que se atrevió a desconocer las consignas a que su sexo estaba sometido, viviera atrapada entre ese impulso a la “rebeldía” y su apego a los lineamientos y reglas marcadas por la tradición. Expresión de esa dualidad fue su preocupación por demostrar que el trabajo profesional de las mujeres era compatible con el desempeño de una perfecta ama de casa, argumento con que comúnmente se atacaba a quienes pugnaban por adentrarse en esos “peligrosos” terrenos masculinos. De ello da cuenta una semblanza biográfica de su autoría sobre María Sandoval de Zarco, primera abogada titulada en la Escuela Nacional de Jurisprudencia:

¿Ya veis? Hemos querido exclamar con toda el alma, veis como la ciencia no quita a la mujer nada de su poética belleza ni tampoco la incapacita para el desempeño de los más humildes trabajos del hogar. ¿Veis cómo esos dedos que han podido volver las hojas de los códigos pueden también arrancar dulces notas al piano y robar sus colores al cielo para trasladarlos con la paleta del lienzo. Y veis cómo ese talle erguido y arrogante ante el jurado, que defiende al inocente, al débil, puede también inclinarse ante el brasero o preparar la succulenta sopa para el amado padre y el adorable esposo?²⁶

“Alas para volar”

Como ya observamos con anterioridad, por razones personales y sociales “Lolita” Correa optó por la profesión del magisterio, tareas en las que se inició desde muy joven y que la acompañaron a lo largo de su vida. Sin embargo, por motivos de “salud”, como indica una de sus biografías, por sus inquietudes intelectuales o por alguna otra causa que desconocemos, la maestra tabasqueña no se conformó con la posición que le brindaba su pueblo natal o la capital del estado; necesitaba “alas para volar”, para usar la expresión de Laura Méndez de Cuenca, una de sus más destacadas contemporáneas, y éstas sólo podía encontrarlas en el ambiente más amplio y propicio de la ciudad de México. En búsqueda de nuevos horizontes, Dolores viajó al Distrito Federal donde, tras retomar la práctica docente, se propuso alcanzar el reconocimiento como profesora de instrucción primaria en

una de las escuelas gubernamentales de mayor prestigio del momento: la Secundaria Nacional de Niñas. Fue así como la joven, tras haber acreditado los conocimientos pedagógicos que exigía la profesión, entró por la puerta grande de las docentes tituladas, condición que para entonces era bastante poco común.

Por lo que puede observarse, los aires capitalinos le permitieron cumplir con su cometido, pues además de continuar con una importante labor magisterial que, como vimos, le ganó la aprobación del gremio, Dolores inició la publicación de libros que servirían como texto para sus clases, los que constituirían una significativa aportación en su ramo. Con ello, nuestra autora abandonaba el terreno de la poesía y se adentraba en el de la teoría pedagógica, hecho inusual en una mujer de esa época.

El primer libro que pudimos localizar, publicado 1895, fue *Moral, instrucción cívica y nociones de economía política para la escuela mexicana*, obra adoptada como texto en el Distrito Federal y algunos estados de la República, de cuyo éxito da cuenta una segunda edición (1898), sólo tres años después, así como las opiniones favorables emitidas por la comunidad de pares. Por ejemplo, la Junta Académica de la Escuela Normal de Veracruz confirmaba la “suficiencia nada común” con que la autora abordaba los contenidos temáticos. Con ello –afirmaba– la autora mostraba “el fervor meritorio” que sentía por la causa de la enseñanza, tan distante del que caracterizaba a los viejos manuales, basados en “incoherentes y dogmáticas preguntas y respuestas”.²⁷ Además, opinaba que el libro en cuestión se distinguía por su espíritu nacionalista, cualidad por lo que recomendaba de manera especial su difusión entre el profesorado.

La Academia Pedagógica del Estado de México fue igualmente encomiosa y avalaba plenamente el libro de Correa, en primer lugar, porque inspirado en “ideas pedagógicas modernas”, preparaba al futuro ciudadano en el conocimiento de sus derechos y obligaciones, meta que, como se sabe, preocupó a maestros y políticos del siglo XIX. Asimismo, destacaba la importante selección de ejemplos históricos utilizados por la autora para ilustrar sus enseñanzas y su “loable afán” por elevar a la mujer mexicana al lugar que le correspondía por sus indudables virtudes (Correa, 1898:5).²⁸

Y, en efecto, en *Moral, instrucción cívica y nociones de economía política*, dedicado a la profesora Rafaela Suárez, directora de la Escuela Normal, Correa hace un esfuerzo importante por incorporar las nuevas corrientes pedagógicas. Con un lenguaje sencillo, adecuado para la edad de los escolares, una

gran cantidad de ejemplos tomados de la vida cotidiana y algunas poesías que ilustran o complementan los distintos temas estudiados, Correa aborda las tres materias fundamentales que ocupan su interés. La primera era la formación moral de la niñez, que ya no la antigua enseñanza de la religión católica o algún tipo de conocimiento vinculado con esta última; la segunda consistió en dotar a los escolares de una sólida instrucción cívica, de la cual dependería nada menos que su futura lealtad y amor a la patria. Por último, se interesó en introducir a maestros y alumnos en las nociones de economía política, ciencia que, desde su perspectiva, mostraba lo que era la riqueza, los medios más fáciles de producirla y la manera más conveniente de consumirla y distribuirla. La enseñanza a niñas y jóvenes de este tipo de conocimientos era una importante novedad (Correa, 1898:187).

Aunque la autora reconocía las limitaciones de su libro, confiaba que representaba una aportación significativa para el campo educativo, porque despertaría “entre el inteligente profesorado mexicano, el deseo de hacer algo mejor”. Además, a falta de otros textos más adecuados, el suyo debería solucionar añejas deficiencias en la formación femenina, cuyas madres veían con verdadero horror que se les inculcaran materias como instrucción cívica o economía política. Este hecho le resultaba particularmente grave, ya que debido a las funciones educativas que las mujeres tendrían que desarrollar dentro del hogar, era necesario hacer de ellas “la fuente saludable que ha de alimentar al ciudadano con el sagrado sentimiento patrio” (Correa, 1898:124-125). En conclusión, esta obra colaboraría a formar a la *mujer nueva*, pues la felicidad de la familia y de la sociedad no podría basarse en la ignorancia y vulgaridad en que hasta entonces se había mantenido al género femenino (Correa, 1898:4).

Junto a las viejas consignas y principios que desde siempre se habían inculcado a las mexicanas, en éste como en otros de los escritos de Correa, encontramos nuevos intereses y valores, algunos de los cuales rompían con el estereotipo tradicional femenino. Por ejemplo, la escritora destacaba el “heroísmo y valor” que algunas mujeres y hasta ciertos niños habían mostrado en la defensa de la patria. Convencida de los principios positivistas y de las mieles del gobierno de Díaz –de las que de alguna manera ella misma era beneficiaria por la posición especial que ocupaba dentro del magisterio y por las posibilidades profesionales que esta administración le abrió, como el haber sido comisionada para visitar diversas instituciones

de educación femenina en Berlín– se jactaba de la paz que vivía el país, por lo que el porvenir de la nación ya no descansaba en las armas, como había sucedido antaño, sino en los “soldados de la escuela”, idea que compartió con muchos de sus contemporáneos (Correa, 1898:142).

Un ejemplo más de esta nueva perspectiva, íntimamente ligada a sus lealtades políticas, es su abierta defensa de las escuelas oficiales para mujeres que, como se sabe, se esforzaban por implantar un tipo de educación obligatoria, gratuita y laica, basada en los principios del método científico (Correa, 1898:125). Sobre la responsabilidad gubernamental en esa materia, la escritora concluía:

Y es bien notorio que la ignorancia es tanto o más perjudicial en la mujer que en el hombre. Por eso veis que nuestro gobierno no omite sacrificio para llenar su deber velando por la instrucción, en la que *da igual participio a la mujer que al hombre* (Correa, 1898:226. Las cursivas son de la autora de este trabajo).

Las necesidades concretas fueron guiando la temática abordada por la profesora Correa. Su nombramiento como titular de la asignatura de economía doméstica en la Escuela Normal de Profesoras la animó a preparar un texto adecuado para el alumnado de este plantel y ciclo escolar. Fue así como entre 1899 y 1900 saldrían a la luz pública los dos volúmenes que conforman el libro *La mujer en el hogar*, obra que al igual que la anterior, pronto vería una segunda edición, otro indicio del éxito de la docente tabasqueña. Sin embargo, no debe olvidarse que ambos libros contaron con una especie de “lector cautivo”, pues aquel sirvió de texto en las escuelas primarias oficiales del Distrito Federal y de algunos estados de la república, y este último en la Normal de Profesoras de la ciudad de México y, seguramente, en algunas otras instituciones afines.

Al parecer, Dolores recibió cierto apoyo económico gubernamental para la impresión de la obra, lo cual, entre otros motivos, explica el que la dedicara a la señora Carmen Romero Rubio de Díaz, esposa del Presidente. La estructura de la misma no presenta grandes novedades, a manera de pequeños apartados, la autora va dando una serie de consejos que, según sus palabras, cumplirían con un doble objetivo; por una parte, elevarían a un plano superior aquella “educación exigua, causa de fatales consecuencias”, que hasta entonces se había dado a su género. Por la

otra, promoverían al nivel de “arte científico” los antiguos conocimientos puramente mecánicos de economía doméstica, con lo que las mexicanas podrían alcanzar “el desarrollo armónico de sus facultades”, para, de esta forma, conseguir la felicidad familiar.

Los temas abordados son bastante variados y van desde la adecuada elección de la casa y habitaciones, de acuerdo con las características climatológicas de cada región así como a las condiciones económicas de la familia, hasta algunas recomendaciones de carácter pedagógico para que las madres de familia cumplieran adecuadamente con sus deberes dentro del hogar. Independientemente de su valor didáctico, la obra tiene especial importancia desde el punto de vista histórico, ya que da cuenta de los contenidos educativos de esta materia y de una serie de valores y prácticas vigentes hacia finales del siglo XIX y principios del siglo XX, algunos de cuyos ecos todavía se dejan oír en nuestros días. Creemos que el texto es una especie de anatomía de las funciones femeninas en la vida familiar hacia las postrimerías del Porfiriato.

Como en el caso anterior, el primer volumen inicia con la presentación de diversas opiniones encomiosas sobre las características y aportaciones de la obra, según palabras de la autora, con el fin de que éstas sirvieran de estímulo a la mujer mexicana en su “noble afán de redención y de progreso”, pues en su entorno era excepcional que “se acepte de buen grado todo esfuerzo favorable al feminismo”. Los comentarios incluidos son múltiples y provenían de muy distintas regiones, tanto de México como del exterior, todos enfocados a señalar las cualidades del libro, entre los que destacan su actualidad temática, su excelente estructura y fácil estilo, “que hacen agradable la materia, presentándola en forma de ajenas y variadas historietas y narraciones”. Aluden también a su carácter renovador ya que, según se afirmaba, representaba una especie de “transfusión de sangre nueva en las venas de esta caduca sociedad”, así como a la sensatez de la autora, que había logrado mantenerse al margen de “cualquier espíritu de escuela”, explicación que seguramente aludía a la influencia del positivismo, entonces tan en boga en toda América Latina. Pero sean las palabras de Enrique C. Rebsamen las que den cuenta del valor que, en su momento, se le concedió a esta obra, así como del pensamiento de uno de los pedagogos más prestigiados de su tiempo sobre el pasado y futuro de la educación femenina:

La enseñanza de la economía doméstica en nuestras escuelas de niñas se encuentra aún muy abandonada, debido sin duda en gran parte a la falta de un libro que pudiera servir de guía a las maestras. Porque aun cuando existe un tratadito traducido del francés, hay que tener presente la diferencia de nuestras costumbres y condiciones sociológicas, que lo inutilizan en parte. La obrita de la Señorita Correa Zapata viene por consiguiente a llenar un gran vacío, pues es netamente nacional y describe a la mujer mexicana tal como es, con sus virtudes y defectos, y tal como llegará a ser con la influencia de una educación sana y racional, que por tanto tiempo se le había negado. Desde la Conquista hasta mediados de nuestro siglo, poco o nada ha hecho el Estado por la educación de la mujer. Hoy han cambiado favorablemente las circunstancias y tal vez no sea lejos el día en que veamos implantarse verdaderas escuelas prácticas de economía doméstica, más necesarias sin duda, que los conservatorios de música y las academias de pintura...²⁹

El contenido del segundo volumen, con un largo y pretencioso subtítulo (*Breves consideraciones sociológicas sobre la mujer y la familia y ligeros apuntes sobre educación física y moral*) no difiere demasiado del anterior. Dividido en tres partes, como si previamente las hubiera publicado por separado, dedica la primera al tema de la educación e instrucción de las mujeres que, como se ha visto a lo largo de este recuento, fue uno de los asuntos que más atrajo el interés de Correa y en el que probablemente llegó a propuestas más novedosas. La tesis principal, de claro origen ilustrado, matizada por los principios liberales y positivistas en boga por entonces, se repite hasta el cansancio y consiste en destacar la importancia de la educación femenina como única vía de progreso y felicidad colectivos.

El siguiente apartado se orienta a las madres de familia y se basa en una serie de pequeñas historias o “cuadros”, como la autora los llama, a partir de los cuales reitera consejos y fórmulas expresados en trabajos anteriores. Sin embargo, la última parte es más novedosa, pues se ocupa del estudio del niño y es en donde Correa muestra sus conocimientos teóricos sobre pedagogía infantil, primicias de una ciencia que cobraría fuerza en años venideros. Una vez más, dirige a sus jóvenes lectoras un conjunto de recomendaciones sobre las prácticas erróneas y las más convenientes para formar, educar e instruir a los menores, entre las que por supuesto, no podían faltar las consignas de orden moral y cívico. Pero además de un excelente

medio para medir el grado de adelanto que se tenía en México sobre esta materia, la obra en cuestión es también un excelente magnífico para pulsar los prejuicios, las formas de vida y mentalidad de su tiempo, tal y como puede comprobarse en las siguientes palabras:

Es a los gobernantes a quienes toca corregir los defectos de los pueblos, y nuestro gobierno hace cuanto está en su mano por corregir los restantes rasgos de crueldad de nuestro pueblo, no sólo evitando la causa esencial que es la guerra, sino evitando también los espectáculos sangrientos, las diversiones crueles, como son los pugilatos, los toros, gallos, etc., supliendo estas diversiones propias de los tiempos de barbarie, con los que la civilización ofrece..., las que le proporcionan la ciencia y el trabajo (Correa, 1899:247).

Pero lo que más sorprende de la lectura de ambos volúmenes es la carga de responsabilidades y culpas que Correa adjudica al género femenino, causante de la infelicidad familiar en la mayor parte de los casos analizados. Así, lo que predomina en este amplio mosaico de “cuadros” con que se educaba a las jóvenes de la época es la reproducción de viejas consignas y esquemas mezclados con algunas propuestas novedosas y atrevidas, en los que la autora reprende fuertemente a las mujeres por toda clase de razones, como por mostrar una actitud imprudente en sus relaciones familiares, por tener ínfulas de poetisas y literatas, por ser despóticas con el marido y los hijos, por confiar demasiado en la belleza física, por buscar en el matrimonio la solución a todos los problemas, por su desinterés en fortalecer su cuerpo y, por supuesto, por su ignorancia y actitud supersticiosa. La solución a todas estas cuestiones y quizás en ello radicaba su mayor aportación, dependía de una adecuada educación, pero ésta no debería concretarse a los aspectos moral y científico, sino atender al cuidado físico y a la formación del carácter femenino, materia en la que planteaba una transformación radical:

Pero no basta ni el poder de la fuerza física, ni la fuerza del poder intelectual para que la mujer sea fuerte y capaz de hacer dulces y duraderos los lazos de la familia, fuente de felicidad; es preciso que al mismo tiempo que se refuercen estos dos elementos que la hacen poderosa, se refuerce también su voluntad, que se reforme su carácter, y con éste sus costumbres, sus gustos, su corazón; es preciso librarla de la esclavitud de la rutina, independizarla del pasado, ense-

ñarla a salvar la presión del *terrible qué dirán*, que la encadena, y que la esclaviza, nulificando su poder (Correa, 1899:122. Cursivas en el original).³⁰

Conclusiones

El gusto de la mujer mexicana por el cultivo de las letras no fue un producto de generación espontánea de la última parte del siglo XIX; por el contrario, desde décadas atrás se conocen nombres de escritoras, periodistas y hasta alguna que otra editora, lo que da cuenta de esa tendencia, aunque siempre reducida a una estricta minoría.³¹ En efecto, pese a las múltiples limitaciones que a lo largo del periodo obstaculizó la inclinación de las mexicanas hacia las letras, no son pocos los nombres y seudónimos que encontramos, ya sea como colaboradoras externas de algún cotidiano, como sucedió desde principios del siglo con *El Diario de México*,³² o como escritoras, las más de las veces dedicadas al cultivo de la poesía. Así, conforme el tiempo avanzaba, fue aumentando el número de revistas y periódicos que permitían su colaboración, mientras que hubo casos, como el de la revista *Violetas del Anáhuac*, fundado e inicialmente dirigido por Laureana Wright, que contó con un cuerpo de redacción exclusivamente conformado por mujeres.

Heredera de esta tradición y beneficiada por una educación liberal de carácter laico, más amplia y profesional que la que estuvo al alcance de generaciones anteriores, Dolores Correa se distinguió como una maestra progresista y comprometida con su oficio, constante luchadora que pugló por inculcar a las mujeres de su tiempo nuevas perspectivas, valores y condiciones de vida, siempre con el objeto de concientizarlas de sus capacidades intelectuales, a la altura de los varones. En esta ardua tarea, la escritora tabasqueña no estuvo sola, sino que contó con la solidaridad e inquietudes de un selecto grupo femenino de colegas con las que compartió actividades profesionales, aspiraciones y demandas, las más de las veces contrarias a las consignas y mandatos convencionales, lo que necesariamente les ganó la animadversión de los sectores más conservadores de la población.

Es importante recordar que muchas de ellas se distinguieron por su actividad docente pues, como se sabe, éste fue uno de los escasos campos de trabajo intelectual a que tenía acceso el sector femenino de la población en aquel entonces, aunque hubo un grupo particularmente reducido que, a partir de la década de los ochenta del siglo XIX, empezó a despuntar

en el ámbito de las profesiones liberales, como fueron los casos de las médicas Matilde Montoya, Columba Rivera y Antonia Ursúa, así como la primera abogada mexicana, María Sandoval de Zarco, entre otras que siguieron su ejemplo.

A manera de común denominador, la mayor parte de estas mujeres se valió de la palabra escrita como medio idóneo para comunicarse con sus compatriotas y transmitirles sus inquietudes y reflexiones. Como se ha visto a lo largo de este artículo, las obras de Dolores Correa dan testimonio de ese compromiso y son de interés por muy distintas razones; por una parte permiten conocer el pensamiento de vanguardia de la escritora, así como la importancia y peso de sus propuestas; en segundo término, informan sobre los contenidos educativos de algunas asignaturas novedosas para la formación básica de niñas y jóvenes, durante el Porfiriato. Por último, muestran las prácticas y valores –viejos y nuevos– que la docente se empeñaba en conservar o, en su caso inculcar, entre sus alumnas y en el resto de la sociedad.

Si bien sus ideas, como las de muchas de sus contemporáneas, estuvieron plagadas de obvias contradicciones –debido al debate que tuvo que sostener entre su apego a la tradición y su convencimiento y apertura hacia algunas consignas de la modernidad– el balance de las mismas y la herencia que legó a las nuevas generaciones es particularmente rico y positivo. Por ello, consideramos que Correa, como algunas de las intelectuales y profesionistas del periodo, forma parte de una especie de *generación puente* que, con el ejemplo, la palabra y la pluma contribuyó a debilitar las estructuras ideológicas heredadas del Antiguo Régimen y mostró a sus lectoras y alumnas la dirección hacia dónde, en el futuro, deberían orientar sus aspiraciones y esfuerzos.

Notas

¹ Leonor Llach, “Tres escritoras mexicanas”, *El Nacional*, México, 25 de febrero, 1934. Llach nació en México, aunque no se ha podido precisar la fecha; realizó estudios de comercio en la escuela Miguel Lerdo de Tejada y de arte teatral en el Conservatorio Nacional de Música y, con posterioridad, se graduó como abogada y maestra de Historia en la Universidad Nacional de México. Fue una de las socias fundadoras del Ateneo Mexicano de Mujeres (1933) y creó la sección

mexicana de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas (1934), de la que fue vicepresidenta. En 1936 participó en la constitución de la Organización Nacional Femenina del PNR, en la que fungió como secretaria de prensa. Fue colaboradora de José Vasconcelos y de Jaime Torres Bodet, en el Departamento de Bibliotecas de la SEP y jefa del mismo, jefa administrativa del INBA, secretaria del Instituto de Salud y Enfermedades Tropicales, además de amante de la es-

critura en prosa. De ahí su interés por algunas poetisas del siglo XIX.

² Sobre esta interesante intelectual del siglo XIX véase: Alvarado, en Arredondo, 2003 y Alvarado, 2005.

³ Véase nota hemerográfica, Fondo Silvino González, Biblioteca Nacional. Desafortunadamente, esta fuente únicamente indica que se trata de una “versión” del licenciado Heriberto García Rivas, pero no registra el título y fecha del periódico dónde fue publicada. Por su parte, Laureana Wright (1910:394-395) se refiere a estos hechos con las siguientes palabras: “Habiendo adquirido grandes adelantos en sus conocimientos, aunque apenas tenía edad suficiente para ello, entró a dirigir, acompañada de la señora su madre, el colegio “María”, donde permaneció algunos años, logrando formar aventajadas discípulas, y establecer el primer instituto para niñas, en que ensanchó el círculo de los ramos de enseñanza que hasta entonces se daba a las mujeres”.

⁴ De acuerdo con otra versión, Alberto Correa llegó al Distrito Federal hasta 1886, lo cual significaría que Dolores arribó a dicha entidad dos años antes que aquél y, por tanto, debió enfrentarse sola al medio capitalino.

⁵ [s/a], “Escritores mexicanos contemporáneos. Dolores Correa”, *Biblios. Boletín Semanal de Información Bibliográfica Nacional*, t.III, núm. 112, México 12 de marzo, 1921.

⁶ La Secundaria de Niñas tuvo como sede el ex convento de la Encarnación, de ahí que coloquialmente se le conociera con tal denominación. Sobre el tema, véase Alvarado, 2004.

⁷ En dicha ocasión fue examinada por los profesores Matilde Puerto, Carmen Martínez, Manuel Cervantes Imaz, Antonio García Cubas y Francisco Echegaray, quienes pusieron a prueba sus conocimientos en “geografía, cosmografía, aritmética y sistema métrico decimal, español y pedagogía, durante veinticinco minutos cada uno”, debido, según expresaba el acta correspondiente, a “que la sustentante no es alumna de las escuelas del Distrito Federal”. Véase [Acta de examen general extraordinario de Dolores Correa y Zapata], AHSEP. Fondo Antiguo Ministerio, caja 5239, exp. 39, f.43.

⁸ [s/a], “Escritores mexicanos contemporáneos...”, *Biblios...*, México, 12 de marzo, 1921.

⁹ Tanto Laureana Wright como la citada nota hemerográfica del Fondo Silvino González afirman que sus primeras composiciones poéticas fueron publicadas en 1879, en la revista literaria *El Recreo del Hogar*, dirigida por la notable escritora Cristina Farfán de García Montero y editada en Tabasco, según refiere Rosa María González (2008).

¹⁰ [Expediente laboral de Dolores Correa]. AHSEP. Fondo Antiguo Ministerio, caja 5239, exp.109, ff.7-8. Dicho nombramiento, firmado por Rafaela Suárez, está fechado el 27 de diciembre de 1889, cuando faltaban unos días para la inauguración de la Escuela Normal de Maestras. De acuerdo con la semblanza biográfica publicada por *Biblios*, además de moral, instrucción cívica y economía política, Correa impartió la clase de física y ciencias naturales.

¹¹ [s/a], “Escritores mexicanos...”, *Biblios...*, 12 de marzo, 1921.

¹² [Expediente laboral de Alberto Correa Zapata], AHSEP. Fondo Antiguo Ministerio, Colección Personal Sobresaliente, exp. 112. Correa nació en Tabasco en donde pasó sus primeros años y se inició en el magisterio. En 1886 vino a la Ciudad de México, en donde ocupó el cargo de secretario de la recién fundada Normal de Profesores y poco después el de director de la Escuela Primaria de Práctica Anexa, en sustitución de Enrique Laubshier. Fue profesor de economía política y de derecho constitucional en la Normal de Profesoras, puesto que abandonó muy pronto para radicar en su estado natal, donde fue nombrado secretario general de gobierno y, posteriormente, jefe de Hacienda (1890 a 1902). Invitado por Justo Sierra, retornó a la Ciudad de México, donde inicialmente encabezó la sección de Instrucción Primaria y Normal y después la Dirección General de la Enseñanza Normal. Marcos A. Becerra, “El profesor D. Alberto Correa”, *La Enseñanza Normal*, año V, núm. 18, 18 de agosto, 1908, pp. 306-311. El reconocimiento profesional que Dolores sentía por su hermano puede comprobarse en las diversas referencias que hace de algunas de sus ideas o conceptos, como por ejemplo las expuestas en el libro *Moral, instrucción cívica y nociones de economía política para la escuela mexicana* (Paris, México, 1898:114) o en el esmero

que la profesora se tomó, muerto Alberto, para publicar la serie de conferencias sobre escuelas normales de la República a las que éste convocó en 1908. Otro ejemplo más de los estrechos vínculos que unían a sendos hermanos fue el interés compartido por fundar el periódico *La Miscelánea del Pueblo*.

¹³ [Expediente laboral de Dolores Correa]. AHSEP. Fondo Antiguo Ministerio, caja 5239, exp.109, f.81.

¹⁴ [s/a], "Escritores mexicanos..." *Biblios...*, 12 de marzo, 1921.

¹⁵ Es importante destacar que, al decir de algunas historiadoras de la prensa, después de la Revolución Mexicana, disminuyeron notablemente las publicaciones femeninas especializadas; en este campo, afirman, empezaron "los años oscuros de la mujer", perdiéndose buena parte del terreno ganado a lo largo del siglo XIX, ya que directores y redactores en jefe optaron por ignorar las plumas femeninas. Véase Granillo y Hernández Palacios (2005:142).

¹⁶ [s/a], "Escritores mexicanos..." *Biblios...*, 12 de marzo, 1921.

¹⁷ [s/a] "Escritores mexicanos..." *Biblios...*, 12 de marzo, 1921. Entre los títulos de su autoría de carácter pedagógico están los siguientes: *En el hogar y en la escuela*, texto oficial de la clase de economía doméstica y deberes de la mujer en la Normal de Profesoras; *Moral, instrucción cívica, nociones de economía política para la escuela mexicana; Nociones de economía doméstica y deberes de la mujer* y, por último, *La mujer en el hogar*. Sobre el tema, véase Wright, 1890:163-64 y 1910:394-402; [s/a] "La Sociedad Ignacio Ramírez, Su última velada. El elemento femenino...", *El Imparcial*, 17 de junio, 1902, [2]; Ramírez Camacho (1987:57) y Cano (1996:75-76).

¹⁸ Sobre el proyecto educativo de la República Restaurada y sus implicaciones en la educación femenina, véase Alvarado, 2005.

¹⁹ Dolores Correa, "¡Año nuevo! A la mujer mexicana", *La Mujer Mexicana*, México, 1° de enero, 1904, p. 1. Según esta misma fuente, entre las colaboradoras más destacadas de la revista estaban: María Enriqueta Camarillo de Pereyra, la licenciada María Sandoval de Zarco, las doc-

toras Columba Rivera y Guadalupe Sánchez, y las profesoras Luz Fernández de Herrera, Mateana Murguía de Aveleira, Luz Valle y Esther Huidobro y Azúz.

²⁰ Al parecer, hubo dos sociedades literarias con este nombre; una se fundó en Michoacán y los poemas de sus integrantes fueron publicados en el periódico *El Nigromante*, órgano de esa corporación. La segunda parece haber surgido en el estado de Zacatecas, alrededor de 1892, pero desafortunadamente no se tiene mayor información sobre ninguna de ellas (Cfr. Perales Ojeda, 1957:192 y 213). Sin embargo, es importante destacar que Dolores Correa no fue la única mujer de la época que participó en alguna de las múltiples asociaciones literarias que surgieron durante el periodo. Por ejemplo, Laureana Wright fue socia del "Liceo Hidalgo", de La "Sociedad Netzahuacóyotl" y de la Sociedad "El Porvenir", todas de gran importancia para el desarrollo de la literatura mexicana, durante el siglo XIX.

²¹ Al respecto, la autora expresa que este proceso no fue nada sencillo, sino que debió enfrentar las duras reacciones en contra, las que alegaban la supuesta incapacidad "natural" de las mujeres para este tipo de actividades, así como lo perjudicial que ello podría resultar para su desempeño como madres y esposas.

²² José Ma. Iglesias, "Educación de la mujer", *El Siglo Diez y Nueve*, 18 de abril de 1856, p. 1.

²³ Correa, "¿Para qué sirve la poesía?", en Sotomayor, 1908, pp. VIII-IX. Las cursivas son de la autora de este trabajo.

²⁴ Además de las poetisas mencionadas, hubo destacadas amantes de las letras en buena parte de los estados de la República, muchas de las cuales vincularon sus afanes literarios con su vocación docente, como fue el caso de Dolores Correa. Es interesante destacar que, en algunos casos, mantuvieron lazos de amistad y simpatía, lo que les permitió reconocer los valores literarios de sus colegas y defenderse entre sí de los ataques que invariablemente sufrían. En Mérida, por ejemplo, destacaron Cristina Farfán de García Montero, Rita Cetina Gutiérrez y Gertrudis Tenorio Zavala, la primera fundó el

periódico literario *El Recreo del Hogar*, mientras que la segunda, además de una sociedad literaria con el nombre de “La Siempreviva”, dio vida a un periódico y a una escuela secundaria con el mismo nombre, la que posteriormente habría de fusionarse con el Instituto Literario de Niñas. De acuerdo con la historiadora Anna Macías, Cetina dirigió dicho instituto de 1886 a 1902, y en sus aulas se educó una generación de maestras que se distribuiría por todo el estado. La “trilogía” cultural (asociación, colegio y periódico) de Cetina y de su grupo de colaboradoras debió imprimir un fuerte impulso intelectual a la sociedad yucateca, pues además de la labor educativa y de difusión, organizaba otro tipo de eventos como concursos literarios. Gertrudis Tenorio estaba emparentada con Lolita Correa, pues era nieta por línea materna de Lorenzo de Zavala. Amante de la poesía, empezó a hacer públicos sus primeros versos en el periódico yucateco *Repertorio Pintoresco*, bajo el seudónimo de “Hortensia”, aunque, posteriormente, éstos fueron reproducidos en las publicaciones periódicas de la capital y de algunos estados. Junto con Cetina, fue una de las fundadoras de la “La Siempreviva”, de tanta importancia en el “cultivo de las bellas letras” del estado (Wright, 1910:342-44; Alvarado, 2004:236-237).

²⁵ En el poema “A la Sra. Baronesa de Wilson”, Correa insiste en las dificultades que rodean la vida de las mujeres que optan por el camino de la ciencia: Al abjurar los goces que anhelan las mujeres/ También sacrificada quedó tu juventud./ Errante peregrina, sin patria, sin familia,/ Sin esos lazos íntimos de sincera amistad,/ ¡Quién sabe cuántas horas de insomnio o de vigilia/ Tu espíritu cansado pasó en la soledad!/ ¡Quién sabe cuántas veces el dardo de la envidia/ Se alzó para clavarte mortífero agujón!/ Y acaso fatigada de tu constante lidia/ Sentiste desmayarse la fe del corazón! (Correa, 1886:56-59).

²⁶ Correa, “La Sra. Lic. María Sandoval de Zarco”, *La Mujer Mexicana*, México, 1° de octubre, 1904, pp. 1-2.

²⁷ “Oficial. Dictamen aprobado por La Junta Académica de la Escuela Normal de Veracruz, referente a la obra intitulada: ‘*Moral e instrucción cívica para la escuela mexicana*, por Dolores Correa Zapata” (Correa, 1898:2-3).

²⁸ “Dictamen formulado por la comisión respectiva, ante la Académica Pedagógica del Estado de México, relativo a la conocida obra de la ilustrada profesora, Doña Dolores Correa Zapata” (Correa, 1898:5).

²⁹ Enrique Rebsamen, “La mujer en el hogar” (Correa, 1902: xv-xvi).

³⁰ Las palabras que expresa sobre la tendencia femenina a la superstición son bien significativas y, una vez más, prueban las contradicciones con que Dolores Correa aborda la problemática de su género: “Pero si hemos de buscar con más detenimiento las causas de que el fanatismo, origen de tantas desgracias, señaladas por la historia, y de tantos errores sufridos por los pueblos, haya echado sus raíces más profundas en el alma de la mujer, no nos costará gran trabajo descubrir que al lado de su carácter apasionado, figura como causal vez más eficiente su ignorancia. Efectivamente, fanatismo es sinónimo de ignorancia...” (Correa, 1899:69-70).

³¹ Al respecto, Shirlene Ann Soto afirma que “Las primeras mujeres periodistas y editoras en el hemisferio occidental fueron mexicanas y, a manera de ejemplo cita los nombres de Leona Vicario, quien se interesó en informar sobre el avance de los insurgentes en el movimiento de Independencia, y de Ángela Lozano, primera escritora que participó en el cuerpo editorial de un impreso (*El Búcaro*), publicado en la ciudad de México, hacia la década de los sesenta del siglo XIX (cfr. Soto, 1977:42).

³² Sobre el tema, véase Alvarado (1999:267-289); Becerril (2000) e Infante Vargas (2008).

Referencias bibliográficas

Aguado, Anna (2002). “Liberalismos y ciudadanía femenina en la formación de la sociedad burguesa”, en *Los orígenes del Liberalismo. Universidad, política y economía* (Memoria electrónica), Salamanca: Universidad de Salamanca.

- Alvarado, Ma. de Lourdes (1999). "La prensa como una alternativa educativa para las mujeres de la primera mitad del siglo XIX", en Pilar Gonzalbo (coord.), *Familia y educación en Iberoamérica*, México: El Colegio de México.
- Alvarado, Ma. de Lourdes (2003). "Laureana Wright y la emancipación intelectual de las mexicanas", en Adelina Arredondo (coord.), *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México: Universidad Pedagógica Nacional/ Porrúa.
- Alvarado, Ma. de Lourdes (2004). *La educación superior femenina en el México del siglo XIX. Demanda social y reto gubernamental*, México: Plaza y Valdés Editores/CESU-UNAM.
- Alvarado, Ma. de Lourdes (2005). *Educación y superación femenina en el siglo XIX: dos ensayos de Laureana Wright*, México: CESU-UNAM.
- Arredondo, Adelina (coord.) (2003). *Obedecer, servir y resistir. La educación de las mujeres en la historia de México*, México: Universidad Pedagógica Nacional/ Porrúa.
- Becerril Guzmán, Elizabeth (2000). *Condición y educación de la mujer mexicana durante la primera mitad del siglo XIX a través de la prensa*, tesis de licenciatura, México: FFyL-UNAM.
- Cano Ortega, Gabriela (1996). *De la Escuela Nacional de Altos Estudios a la Facultad de Filosofía y Letras, 1910-1929. Un proceso de feminización*, tesis de doctorado en Historia, México: FFyL-UNAM.
- Correa Zapata, Dolores (1886). *Estelas y Bosquejos. Poesías por Dolores Correa Zapata*, México: Eduardo Dublán y Comp. Impresores.
- Correa Zapata, Dolores (1898). *Moral, instrucción cívica y nociones de economía política para la escuela mexicana. Obra adoptada como texto en el Distrito Federal y algunos estados de la República por Dolores... exsubdirectora de la Instrucción Primaria anexa a la Normal para Profesoras, y actual profesora de economía doméstica y deberes de la mujer de dicha Escuela Normal*, París, México: Librería de la viuda de Ch. Bouret.
- Correa Zapata, Dolores (1899). *La mujer en el hogar. Obra adoptada como texto de economía doméstica y deberes de la mujer en la Escuela Normal para Profesoras de la capital de la República, escrita por Dolores... profesora del ramo en dicha escuela, Segunda parte. Breves consideraciones sociológicas sobre la mujer y la familia y ligeros apuntes sobre educación física y moral*. Edición hecha en París bajo la protección del gobierno mexicano, París, México: Librería de la viuda de Ch. Bouret.
- Correa Zapata, Dolores (1902). *La mujer en el hogar. Libro primero, segunda edición corregida e ilustrada, escrita por DCZ Obra adoptada como texto de economía doméstica en la Escuela Normal para Profesoras y como libro de lectura en las escuelas de instrucción primaria del Distrito Federal y en algunos estados de la República*, México: Imprenta Universal de Smith.
- Correa Zapata, Dolores (1911). *Conferencias sobre las escuelas normales de la República. Trabajos iniciados por el extinto Sr. Director de la Enseñanza Normal profesor Dn. Alberto Correa, en el año de 1908 y publicadas por la señorita Dolores Correa Zapata en 1911*, México: Imprenta de Carlos Lutteroth.
- Correa Zapata, Dolores (1908). "Para qué sirve la poesía", en Dolores Sotomayor, *Alboradas. Poesías por...*, México: Tip. de "El Progreso Latino".

- Granillo Vázquez, Lilia y Hernández Palacios, Esther (2005). "De reinas del hogar y de la patria a escritoras profesionales. La edad de oro de las poetisas mexicanas", en Belem Clark de Lara y Elisa Spekman Guerra, *La república de las letras. Asomos a la cultura escrita del México decimonónico*, México: UNAM.
- Méndez de Cuenca, Laura (1910). *El hogar mexicano*, México: Herrero Hermanos, Sucesores.
- Perales Ojeda, Alicia (1957). *Asociaciones literarias mexicanas. Siglo XIX*, México: Imprenta Universitaria.
- Ramírez Camacho, Beatriz (1987). "Primeros intentos para la formación de profesores en el país", en Concepción Jiménez Alarcón, *Historia de la Escuela Nacional de Maestros 1887-1940*, México: Secretaría de Educación Pública.
- Soto, Shirlene Ann (1977). "Women writers and journalists", *The Mexican woman: a study of her participation in the revolution, 1910-1940*, Albuquerque, Nuevo México: The University of New Mexico.
- Sotomayor, Dolores (1908). *Alboradas, poesías por Dolores Sotomayor*, México: Tip. de "El Progreso Latino".
- Wright de Kleinmans, Laureana (1910). "Dolores Correa y Zapata", *Mujeres notables mexicanas*, México: Tipografía Económica.

Hemerografía

- Becerra, Marcos E. (1908, agosto). "El Profesor D. Alberto Correa", *La Enseñanza Normal*, año V, núm. 18, México.
- Correa, Dolores (1904, 1° de enero). "¡Año nuevo! A la mujer mexicana", *La Mujer Mexicana*, México.
- Correa, Dolores (1904, 1° de octubre). "La Sra. Lic. María Sandoval de Zarco", *La Mujer Mexicana*, México.
- Iglesias, José Ma. (1856, 18 de abril). "Educación de la mujer", *El Siglo Diez y Nueve*, México.
- Infante Fargas, Lucrecia (2008). "De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX", *Relaciones*, invierno, año/vol. XXIX, núm. 13, México.
- Llach, Leonor (1934, 25 de febrero). "Tres escritoras mexicanas", *El Nacional*, México.
- [s/a] (1921, marzo). "Escritores mexicanos contemporáneos. Dolores Correa Zapata", *Biblios. Boletín Semanal de Información Bibliográfica publicado por la Biblioteca Nacional*, t. III, núm. 112, México.
- [s/a] (1902, 17 de junio). "La sociedad Ignacio Ramírez. Su última velada. El elemento femenino...", *El Imparcial*, México.
- Wright, Laureana (1890, 10 de agosto). "Mujeres célebres contemporáneas: Dolores Correa Zapata", *El Correo de las Señoras*, México.

Referencias complementarias

- Bustillo Carrillo, Antonio (1973). *Exégesis de XV maestros inolvidables* [México].

- Covarrubias, Ricardo (1981). *Mujeres de México*, Nuevo León, Monterrey: Gobierno del estado de Nuevo León.
- Vigil, José María (1893). *La mujer mexicana*, México: Secretaría de Fomento.
- Vigil, José María (1977). *Poetisas mexicanas. Siglos XVI, XVII, XVIII Y XIX*, antología y prólogo de José Ma. Vigil, edición facsimilar, México: Instituto de Investigaciones Filológicas-UNAM.
- González Jiménez, Rosa María (2005). "Dolores Correa Zapata: una profesora feminista del siglo XIX", *Perspectivas Docentes*, núm. 30, México: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Tabasco, México.
- González Jiménez, Rosa María (2008). *Las maestras en México. Re-cuento de una historia*, México: Universidad Pedagógica Nacional.

Artículo recibido: 27 de febrero de 2009

Dictaminado: 11 de abril de 2009

Segunda versión: 5 de mayo de 2009

Aceptado: 11 de mayo de 2009